De quenta a otro memorial en que pretende Alonso Garcia Pastral, licencia para corte de pino al uso a pinaus limones y Rexidgo neces.r a su oficio: y enterada la Villa acordo se les haga saber expresen el numero de pinos que necesita, y con su noticia pase el S.r Rex.or D.n Juan Puerta y reconozca el monte, y de cuenta para acordarlo conveniente

Con lo que se concluyo este Ayuntam.to que firman acordo v.es los que saben y el que no lo señala con una cruz de que yo el Ess.no doi fe = Dex.o = y aprobados =

D.n Blas Maxilla — D.n Christobal Maxilla Capel — Fran.co Sanchez Perez — D.n Christobal Perez Capel

D.n Esteban Gea — + Sebastian Lopez + — Florente

Carreño Fajardo — Antonio Fran.co Gonzalez Sanchez

Ayunt.to de la Villa de Bullas a once de marzo de mil setec.tos ochenta y nueve, se junto en las salas de ayuntam.to como lo acostumbran el concejo, justicia y Reximiento de ella a saber los s.es D.n Blas Maxilla de Texuel, y D.n Christoval Maxilla Alcaldes ord.s D.n Fran.co Sanchez Perez, D.n Christoval Perez Capel, D.n Esteban de Gea y D.n Juan Puerta y Cuenca Rex.es, D.n Serafican Lopez, y D.n Fer.do Perez Escamez Diputados del comun D.n Lope Carreño Fajardo, y D.n Angel Rodriguez Proveedor Real y Personero y acordaron lo siguiente

El S.r Rexidor Decano dio quenta a este Ayuntam.to haber hecho el reconocim.to para que se le confirio comision en el Ayuntam.to de ser de su conciencia, y para instruccion de los s.es expone las resultas que son las siguientes: que en el dia produce la rambla del Penax-Remoro como un brazo de agua, que sacandola por mas bajo de la fuente que llaman de Cartagena, y quitandola por ambos lados de la rambla, se podran regar bastantes fanegas de tierra; que aunque en el dia en su mayor parte son